



Paysandú 1101 4º Piso - C.P.11.000  
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33  
Correo: Info@miem.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 06 SET. 2010

**VISTO:** la necesidad del Proyecto de PACPYMES II de la Unidad Ejecutora 009, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, de prorrogar los contratos del personal afectado al mencionado proyecto.-----

**RESULTANDO:** que las condiciones de trabajo de los contratos a celebrarse, están en consonancia con ajustes dentro del equipo de la Unidad Coordinadora del Proyecto.-----

**CONSIDERANDO:** que se resalta la importancia para el Proyecto de las funciones que desempeñarán estos profesionales.-----

**ATENTO:** a lo expuesto y lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la División Contabilidad y Finanzas y el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

**1º** - Autorízase la prórroga de la contratación de los asesores técnicos que se detallan , para los puestos de Asesores en PYMES Proyecto de PACPYMES II de la Unidad Ejecutora 009, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería.---

Proyecto PACPYMES II

**URY/2004/16896**

Apellido	Nombre	Documento Identidad	Denominación de la Función Contratada	Remuneración
Loza-Balbuena	Isabel	3.640.668-2	Asesor Pol. cadenas agroindustriales de transformación de la madera	\$ 36.194

3015/1218

279

Boschiero	Andrea	2.000.947-2	Asesor Técnico Pymes	\$ 44.921
Ramírez	Ma. Virginia	3.101.143-8	Asistente Administrativa	\$ 21.562
Gilles	Juan Carlos	3.342.974-0	Facilitador Cluster Queso Artesanal	\$41.071
Tonelli	Nadina	2.575.178-1	Facilitador Cluster Turismo	\$ 41.071
Míguez	Adrian	3.069.449-1	Facilitador Cluster Logística y Transporte	\$ 41.071
Martínez	Jorge	1.501.366-6	Coordinador de Promoción de Redes	\$ 44.921
Ortiz	Alejandro	3.384.667-3	Asesor Pymes	\$ 38.503
Barboza	Ruben	1.539.855-3	Facilitador Cluster Hortofrutícola de Salto	\$ 41.071
Carrau	Alejandra	1.651.569-3	Facilitador Cluster Turismo Rocha	\$ 41.071
Innamorato	Daniela	3.163.318-3	Coordinador de Promoción de Redes-Región Norte	\$ 30.803
Trujillo	José	3.138.608-7	Asesor I en Formación de Nuevos Emprendedores	\$ 31.770
Correa	María	3.565.455-7	Asesor en Formación de Nuevos Emprendedores	\$ 31.770
Sánchez	Carmen	2.019.226-3	Experto. Nac. en Des. de Proveedores. y Supervisor de los Prog. de Esp. Productiva.	\$ 40.771



Paysandú 1101 4º Piso - C.P.11.000  
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33  
Correo: Info@miem.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

273

2º - El presente contrato entrará en vigencia a partir del 1º de julio de 2010 y finalizará el 31 de marzo de 2011, en un régimen de 40 horas semanales, por un valor mensual que en cada caso se detalla, más el Impuesto al Valor Agregado.-----

3º- La erogación resultante será atendida con la fuente de financiamiento 1.1 Rentas Generales y el Objeto del Gasto es el 282.-----

4º- Reitérase el gasto observado, correspondiente a la contratación como arrendamiento se servicio de las personas referidas en el numeral 1º de la presente resolución.-----

5º - Comuníquese y pásese, al Departamento de Recursos Humanos y a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.-----

CL

5

*Roberto V.*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
JOSE MUJICA  
Presidente de la República

